UTEM entrega consejos sustentables para visitar áreas silvestres protegidas este verano 2023

Planificar rutas, caminar por senderos autorizados y evitar recoger flora y fauna de los entornos, son algunos de los consejos para recorrer áreas silvestres sin intervenir ni dañar su ecosistema.

Uno de los panoramas más llamativos para este verano es recorrer Chile en familia, y sin duda, visitar parques nacionales y áreas silvestres protegidas, ya sea públicas o privadas, es de los panoramas favoritos para algunos.

La profesional del Programa de Sustentabilidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), Sylvana Gálvez Herrera, indica que “es importante cuidar las áreas silvestres protegidas, para conservar la biodiversidad biológica y cultural, así velar a largo plazo por la preservación y restauración de los espacios naturales”.

En este sentido, invita a las y los turistas a seguir los siguientes consejos cuidar nuestras áreas silvestres protegidas, y la flora y fauna de los distintos territorios.

Si vas a caminar o pasear, ten en cuenta los siguientes consejos:

1. Planifica tu ruta, monitoreando con anticipación las condiciones climáticas, de hidratación y alimentación; revisa mapas y guías del lugar. Caminatas de más de un día comunícalas al guardaparques.
2. Disfruta de la naturaleza y del arte rupestre, sin

intervenir en ellos.

3. Guarda los alimentos en envases herméticos y llévate tu basura para no dejar rastro en las áreas visitadas.
4. Camina solo por senderos autorizados, respeta la señalización.
5. Evita recoger flora, frutos silvestres y molestar o dar de comer a animales.
6. No intervengas nidos, madrigueras o guaridas de animales.
7. Preocúpate de contar con el equipo adecuado, esto por su seguridad.

Si vas a acampar, sigue estas recomendaciones:

1. Revisa las instrucciones que entrega el Guardaparque, él es la máxima autoridad.
2. Acampa solo en lugares habilitados y usa carpas en buen estado.
3. Evita el uso de detergentes o utiliza productos biodegradables, no contamines el agua con desechos humanos y químicos.
4. Lee y respeta los protocolos y buenas prácticas sanitarias de camping, playas, termas, alojamiento, turismo rural, etc.
5. Está prohibido el uso de fuego en Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Utilice solo anafes y cocinillas.
6. Evita escuchar radio a alto volumen. Se respetuoso y amable con los demás.

7. La pesca recreativa solo está permitida con licencia de pesca chilena al día.
8. No ingreses a las Áreas Silvestres Protegidas con mascotas.